

## Notificación 2009/5

### **La segunda reunión del Grupo de Trabajo especial sobre la reforma administrativa**

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) saluda muy atentamente a la Misión Permanente de .... y tiene el honor de referirse a lo siguiente:

La Conferencia de las Partes, en su 10ª reunión, estableció en la Resolución X.5 un Grupo de Trabajo especial sobre la reforma administrativa con el fin de recomendar al Comité Permanente medidas eficaces y efectivas para mejorar la capacidad y el funcionamiento de la Secretaría.

La primera reunión del Grupo de Trabajo especial sobre la reforma administrativa se celebró el 19 de enero de 2009.

La Secretaría se complace en adjuntar el orden del día de la segunda reunión del Grupo de Trabajo especial, que tendrá lugar en la sede de la Secretaría de Ramsar en Gland **el 24 de marzo de 2009, de las 10.00 a las 13.00 horas**. Los documentos de apoyo del Grupo de Trabajo especial se pueden consultar en la siguiente dirección del sitio web de Ramsar:  
[www.ramsar.org/temp\\_adhoc\\_group.htm](http://www.ramsar.org/temp_adhoc_group.htm)

Se invita a los representantes de las Partes Contratantes que deseen participar en la reunión a que se inscriban en la Secretaría antes del viernes 20 de marzo enviando un mensaje de correo electrónico a [higgins@ramsar.org](mailto:higgins@ramsar.org).

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales pide respetuosamente que se comunique el contenido de la presente Nota a las autoridades nacionales competentes y aprovecha la oportunidad para reiterar a la Misión Permanente de ... el testimonio de su consideración más distinguida.

Gland, 16 de marzo de 2009

Anexo: Orden del día